

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPOMIN S.A.

En la ciudad de Quito, barrio: Pinar Bajo Calle: MARCOS AGUIRRE Numero: N47-128 Intersección: AGUSTIN ZAMBRANO hoy día 20 de abril del 2020, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas:

Nº	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA/ ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
1	GL520600	CALLE TORO HERNANDO	9.500,00	95%
	AQ766116	CALLE TORO ARLES	500,00	5%
		TOTAL:	10.000,00	100%

Dando un total de 10.000,00 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Art.119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la junta, el Señor Hernando Calle Toro, Presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIA** de la Junta la Señora Luz Dary Calle Toro, Gerente General de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario.

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- La secretaria toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas aprueba el Informe del Comisario.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.- La Secretaria procede a dar lectura tanto del Balance de Situación Financiera , Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la Junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el Conjunto de Estados Financieros.

CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.- La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2019 se registren en utilidades acumuladas.

El presidente de la Junta mociona la aprobación del presente punto de orden del día, la moción es aceptada por los señores Accionistas y se procede a la votación, siendo el resultado aprobada por el total de los Accionistas.

Tratados todos los puntos del orden del día, los Accionistas reunidos conceden un receso para la redacción del Acta, luego del receso se procediendo a dar lectura de su contenido total del y se aprueba en todos sus puntos, con lo que se da por termina la presente Junta, siéndola las once y cuarenta y cinco horas, y firman para constancia todos los Accionistas, certificando todo el Presidente de Junta y la Secretaria de la Junta que certifica.



- Secretaria de la Junta

Señora Luz Dary Calle Toro

- Gerente General



-Presidente de la Junta

Señor Hernando Calle Toro

-Accionista



Señor Arles Calle Toro

-Accionista